

La OMS llama a dejar de tomar alcohol en la cuarentena



A partir del brote de la pandemia de coronavirus, **el consumo de alcohol en los países en cuarentena se triplicó**. En ese sentido, la **Organización Mundial de la Salud (OMS)** recomendó **no consumir** alcohol durante la cuarentena ya que «compromete el sistema inmunológico y aumenta el riesgo de resultados adversos», alertó la entidad sanitaria en un informe.

El consumo de alcohol pone en mayor riesgo a la persona de contraer el virus, además que “puede exacerbar la vulnerabilidad de la salud, los comportamientos de riesgo, los **problemas de salud mental y la violencia**”.

“El consumo excesivo de alcohol puede comprometer el sistema inmunitario y debilitar su capacidad de defensa contra los virus, por lo que si las personas se infectan con el coronavirus, el consumo de alcohol puede empeorar el riesgo para su salud”, indicaron.



OMS busca reducir el consumo de alcohol en el mundo en medio de la pandemia»
id=»7428646-Libre-1782920301_embed» />

Cuarentena: la OMS busca reducir el consumo de alcohol en el mundo en medio de la pandemia

Por lo tanto, desde la OMS sugirieron que “**las personas deben minimizar su consumo de alcohol en cualquier momento**, y particularmente durante la pandemia de coronavirus”.

La OMS también derribó el “mito peligroso” que afirmaba que el consumo de bebidas alcohólicas protegía a las personas de contraer el coronavirus o incluso una alta concentración de alcohol etílico en el cuerpo podía llegar a matarlo.

“El miedo y la información errónea han generado **un mito peligroso** de que el consumo de alcohol de alta concentración puede matar el coronavirus. **No es así. El consumo de cualquier alcohol plantea riesgos para la salud, pero el consumo de alcohol etílico (etanol) de alta concentración**, especialmente si ha sido adulterado con metanol, puede tener graves consecuencias para la salud, **incluida la muerte**”, advirtieron en una hoja aparte incluida en el informe.

En **Argentina**, algunas localidades optaron por **aplicar la Ley Seca**, mientras que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires aseguró que es algo que no está en los planes. El gobernador de La Rioja, **Ricardo Quintela**, impuso la prohibición de venta y transporte de alcohol **en toda la provincia desde las 20 horas durante los fines de semana**.

La **Sedronar** recomendó establecer horarios para el consumo de alcohol, evitarlo mientras se realiza trabajo remoto, tareas domésticas o de cuidado y comer o tomar abundante agua antes, además de llamar al 141 en caso de necesitar intervención profesional.

“**La prohibición por sí misma y como un hecho aislado no resuelve las situaciones de consumo**. Hace falta mucha información para jóvenes y adultos con diferentes estrategias de cuidado, y también para estimular el pensamiento crítico acerca de las verdaderas motivaciones del consumo”, sostuvo la titular de Sedronar, Gabriela Torres.

Y agregó: “**No debemos caer en el discurso del peligro y la estigmatización de quienes consumen alcohol** ni asociarlo con la diversión, el pasatiempo o la manera de evadir la angustia durante la cuarentena”.